

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BRANCH OF
IGBUSINESS CONSULTING S.A.**

En la ciudad de Quito a los diez y siete días del mes de marzo del años dos mil diez y seis en la calle Suecia E8-13 y Av. Shyris primer piso, Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, y siendo la catorce horas, comparecen los siguientes accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
FRANCISCO XAVIER SANTORO LEÓN	USD \$ 15.400,00
PEDRO PABLO LOPEZ LEÓN	USD \$ 15.400,00
TOTAL	USD \$ 30.800,00

Asisten a esta Junta el Sr. Jose Luis Lasso Quinteros, quien presenta una carta poder emitida por el señor Francisco Xavier Santoro León para que lo represente en esta junta, y la Sra. Luisa Liliana Amparito Romero Játiva, quien presenta una carta poder emitida por el señor Pedro Pablo López León para que lo represente en esta junta, ambas cartas se adjuntan a la presente acta.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus acciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria Universal del Accionistas. Al amparo de los dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Jose Luis Lasso Quinteros, en representación del Presidente de la Compañía, Sr. Xavier Santoro L. y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. Andrea Subia.

El señor Lasso manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que disponible le Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Días:

1. Informe de Gerente General
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento de Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015
4. Resolver acerca de los Resultados obtenidos en el año 2015 y de años anteriores.
5. Aprobar el acta.

La junta al tratar el primer punto del Orden del Día, otorga la palabra a la Srta. Andrea Subia, que en su calidad de secretaria dará lectura al informe de Gerente General y Representante Legal por el ejercicio fiscal del año 2015, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

La junta al tratar el segundo punto del Orden del Día, otorga la palabra a la Sra. Andrea Subia, que en su calidad de secretaria dará lectura al informe de Comisario elaborado por el Señor Jimmy Andrés Palacios, por el ejercicio fiscal del año 2015, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

La junta pasa a tratar el tercer punto de la Convocatoria y luego de analizar los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al período 2015, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los Balances son aprobados por parte de los accionistas con derecho al voto para mencionada aprobación.

Al tratar el cuarto punto del orden del día el Sr. Lasso menciona que es recomendación del Sr. Xavier Santoro, accionistas de la compañía, tomar en consideración la recomendación de la Gerencia con respecto a los resultados del ejercicio, y de años anteriores, y los factores que sustentan la misma, ante esto la Sra. Liliana Romero manifiesta que es el mismo sentir del Sr. Pedro López, accionista de la compañía, el acatar la recomendación de la gerencia respecto a los resultados que la compañía ha obtenido, por lo que se acepta el planteamiento de la Gerencia constante en su informe, esto es, que las utilidades de años anteriores queden en las mismas cuentas patrimoniales para subsanar la pérdida generada en este año 2015.

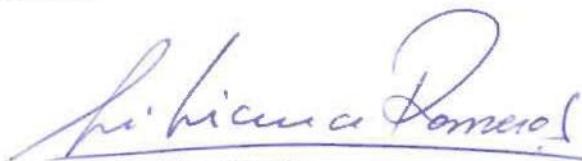
Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos. Al expediente de la Junta se agregan Nómina del Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



FRANCISCO XAVIER SANTORO LEÓN REPRESENTADO POR JOSE LUIS LASSO Q.

Accionista



PEDRO PABLO LÓPEZ LEÓN PRESENTADO POR LUISA LILIANA A. ROMERO JÁTIVA

Accionista



ANDREA SUBIA

Secretaria Ad-Hoc